



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN



SUBSECRETARÍA
DE REGULACIÓN Y
FOMENTO SANITARIO
SECRETARÍA DE SALUD

ALERTA SANITARIA

Actualización sobre falsificación de los
productos ASPIRINA®, ASPIRINA PROTEC®,
CAFIASPIRINA® y TABCIN ACTIVE®

Categoría: Alerta Sanitaria de medicamentos

Tipo de producto o servicio: ASPIRINA®, ASPIRINA PROTEC®, CAFIASPIRINA® y TABCIN ACTIVE®.

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 10 de julio de 2025

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) actualiza las alertas sanitarias publicadas el 9 de septiembre de 2024 y 7 de febrero de 2025, las cuales informaron sobre la falsificación de diversos productos cuyo titular de los registros sanitarios es Bayer de México, S.A. de C.V., quien identificó nuevos números de lote falsificados de los siguientes productos:

| Producto | Lote | Fecha de caducidad | Presentación | Observaciones |
|---|---------|--------------------|------------------------------------|---|
| ASPIRINA® Ácido acetilsalicílico 500mg | X261ZS | ABR 27 | caja de cartón con 40S tabletas | El número de lote fue asignado a otro producto |
| | X24PJ1 | DIC 24 | caja de cartón con 40S tabletas | El número de lote no es reconocido por la empresa. |
| CAFIASPIRINA® Ácido acetilsalicílico/Cafeína 500mg/30mg | X25C8 | DIC 27 | caja de cartón con 40S tabletas | El número de lote no es reconocido por la empresa |
| ASPIRINA PROTEC® Ácido acetilsalicílico 100mg | BT107U2 | DIC 26 | caja de cartón con 28 tabletas | La fecha de caducidad no corresponde a la original, la cual correspondía al año 2020. |
| | BT10LW1 | DIC 25 | caja de cartón con 28 tabletas | La fecha de caducidad no corresponde a la original, la cual correspondía al año 2020. |
| TABCIN ACTIVE® (paracetamol, bromhidrato de dextrometorfano, clorhidrato de fenilefrina, maleato de clorfenamina) 250mg/10.00mg/5.00mg /2.00mg M237R7 | M237R7 | NOV 2026 | Caja 12 cápsulas | El número de lote no es reconocido por la empresa. |

Por lo anterior, al tratarse de productos falsificados, se desconoce la calidad sanitaria de los ingredientes, condiciones de fabricación, almacenamiento y transporte, lo que convierte a estos productos en un riesgo para la salud de los consumidores, ya que no se garantiza su calidad, seguridad y eficacia.

Por lo anterior, la COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

A la población en general:

- No adquirir, ni usar los productos con los números de lote referidos en el cuadro citado, ya que puede ocasionar daños a la salud.
- En caso de identificar a la venta los productos antes referidos, no adquirirlos y de contar con información sobre su posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente.
- Reportar cualquier reacción adversa o malestar en el siguiente enlace en línea o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

A Distribuidores y farmacias:

- Adquirir medicamentos únicamente con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento, así como con la documentación de la legal adquisición del producto.

COFEPRIS mantiene acciones de vigilancia sanitaria, por lo que informará en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, servicios o establecimientos incumplan la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

